

LA SECRETARÍA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA

HACER SABER

A todas las personas que tengan derechos legítimos, y a los acreedores con la garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas, así como a las personas inciertas e indeterminadas que se consideren afectadas por la iniciación de la solicitud de restitución de tierras y la suspensión de los procesos y procedimientos judiciales y administrativos, respecto del siguiente predio:

Nombre del predio:	Sin denominación
Departamento:	Putumayo
Municipio:	Puerto Asís
Vereda:	Puerto vega
Número de matrícula inmobiliaria:	442-81180
Número de cédula catastral:	86-568-00-00-0025-0083-000 86-568-00-00-0025-0175-000

Linderos: NORTE: Partiendo desde el punto 107 (Coordenadas: 1613039,34 N - 4607037,94 E) en línea recta, en dirección oriente, hasta llegar al punto 100 (Coordenadas: 1613136,17 N - 4607182,37 E), colinda con predio del señor PEDRO CUCHIMBA, lindero natural, en una distancia de 173,89 metros.

ORIENTE: Partiendo desde el punto 100 (Coordenadas: 1613136,17 N - 4607182,37 E) en línea recta en dirección sur, pasando por el punto 101, hasta llegar al punto 102 (Coordenadas: 1612866,77 N - 4607320,87 E) colinda con predio de las señoras ANA MONTOYA Y CARMENZA MONTOYA, lindero natural, en una distancia de 302,92 metros.

SUR: Partiendo desde el punto 102 (Coordenadas: 1612866,77 N - 4607320,87 E) en línea quebrada en dirección occidente, pasando por los puntos 103, 104, hasta llegar al punto 105 (Coordenadas: 1612731,26 N - 4607175,29 E) colinda con predio del señor CHECA y RÍO PUTUMAYO, lindero natural, en una distancia de 199,71 metros.

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 1er. Piso

jcctoesrt03mocoa@notificacionesrj.gov.co

Mocoa –Putumayo

OCCIDENTE: Partiendo desde el punto 105 (Coordenadas: 1612731,26 N - 4607175,29 E) en línea recta en dirección norte pasando por el punto 106, hasta llegar al punto 107 (Coordenadas: 1613039,34 N - 4607037,94 E) colinda con predio del señor JESÚS GUERRERO, lindero natural, en una distancia de 337,40 metros

Datos del solicitante: MARIA SOCORRO DIAZ DE ROSERO, identificada con cédula de ciudadanía número 39.820.095 expedida en Mocoa (P) y FELIX MARIA ROSERO CHAVES (Q.E.P.D), identificado con cédula de ciudadanía N°. 1.818.005.

Para que comparezcan y hagan parte del proceso de restitución y formalización de tierras, radicado en el Juzgado Tercero Civil Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Mocoa bajo radicado 860013121002-**2022-00117-00**.

Se hace saber que las personas indeterminadas cuentan con el término de quince (15) días contados a partir del día siguiente al de la publicación para comparecer al proceso a hacer valer sus derechos si a bien lo tienen, de conformidad con lo establecido en el artículo 88 de la Ley 1448 de 2011.

Dado en Mocoa (P) dieciocho (18) de diciembre de 2023.



JUAN PABLO PEREZ MORA
Secretario